

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 26 de enero de 2026

Nº PLAZA: 080

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas de Información

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

DEPARTAMENTO: Sistemas Informáticos

AREA DE CONOCIMIENTO: Arquitectura y Tecnología de Computadores

PERFIL DOCENTE: "Arquitecturas Avanzadas" "Sistemas Distribuidos" (Máster en Software de Sistemas Distribuidos y Empotrados)

PERFIL INVESTIGADOR: 3304 - Tecnología de los Ordenadores

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 14 de abril de 2026, con los siguientes miembros:

Presidente/a

D. Tomás Enrique Robles Valladares

Categoría Docente

Catedrático de Universidad

VOCALES

D. Gabriel Cebrián Márquez

D. Rafael Pastor Vargas

D. Héctor Marco Gisbert

Profesor Titular de Universidad

Profesor Titular de Universidad

Profesor Titular de Universidad

SECRETARIO/A

D. Joaquín Entrialgo Castaño

Profesor Titular de Universidad

La Comisión procede a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantifican los valores máximos de estos criterios, que respetan el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005. Los criterios son los siguientes:

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

✓ FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 10 puntos):

Se valorarán los título, expedientes y becas.

✓ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 5 puntos)

Se valorarán horas de cursos retribuidos y asistencia a congresos

✓ EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos)

Se valorarán créditos oficiales impartidos, encuestas, trabajos fin de titulación, horas de cursos no oficiales impartidos y participación en proyectos de innovación educativa.

✓ EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 20 puntos):

Se valorarán participación en proyectos, puestos de responsabilidad, tesis dirigidas y contratos de investigación.

✓ EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):

Se valorarán años de experiencia profesional y puestos de responsabilidad

✓ PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA (máximo 30 puntos):

Se valorarán revistas de impacto y revistas en general, comunicaciones a congresos, libros y patentes.

✓ OTROS MÉRITOS (máximo 10 puntos)

Se valorarán cargos unipersonales colegiados, movilidad, participación en comités, premios, coordinación de titulaciones e idiomas.

b) Proyecto Docente e Investigador (se valorará hasta un máximo de 50 puntos)

Puntuación del proyecto docente:

Los criterios específicos a valorar serán la claridad y adecuación al perfil docente de la plaza.

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 60 puntos

Los concursantes que deseen consultar la documentación de otros concursantes, podrán hacerlo el 16 de abril de 2026 de 12:00 a 13:00 en el despacho 4404 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas de la UPM.

Se convoca a todos los concursantes en el aula 4303 el lunes 20 de abril a las 10:00 para el inicio del primer ejercicio. En dicho acto, se sorteará el orden de actuación de los concursantes. Los concursantes que no acudan a la convocatoria, quedarán excluidos



Madrid, a 14 de abril de 2026

El Presidente

El Secretario

Fdo: Tomás Enrique Robles Valladares

Fdo: Joaquín Entrialgo Castaño

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo: Gabriel Cebrián Márquez

Fdo: Rafael Pastor Vargas

Fdo: Héctor Marco Gisbert